M20240912AF002980 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

PARA: **NORELLA ANDREA PINEDA RODRÍGUEZ - DIRECCIÓN**

COPIA: **ANDREA DEL PILAR DIAZ RODRIGUEZ - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, VIVIANA MARIN GOMEZ - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

DE: **LUZ MILENA GIRON HERNANDEZ**

OLGA MARLEN SALINAS HUERTAS

FECHA: 12 Septiembre 2024

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. SA 76-2024 MDN-VVGSED-DIVRI

Por medio de la presente se emite concepto financiero y económico del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SA 76-2024 MDN-VVGSED-DIVRI** cuyo objeto es "**CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A LAS FACHADAS, CUBIERTA, VENTANAS Y PUERTAS EN ALUMINIO DE LA SEDE DONDE FUNCIONA LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DIVRI.**"

1. **OFERTAS RECIBIDAS**

Único proponente

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONENERGIA-DIVRI	CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A	Oferta en evaluación	11/09/2024 9:29 AM	471.004.802,46 COP

2. El presupuesto para el presente proceso es de $ 472.427.316,00

2.21.- CAUSALES DE RECHAZO

9.Cuando el valor de la propuesta económica (exceda el presupuesto oficial establecido), exceda los valores unitarios techo (para los casos que aplique) y el valor total techo establecido o cuando presentada esta no manifieste valor alguno.

10.Los porcentajes correspondientes al A.I.U. no podrán superar en ningún caso el 25% y su distribución será a criterio de cada oferente interesado
24.No informar todos los contratos que el proponente tenga en ejecución antes del cierre, necesarios para acreditar su capacidad residual.
26.cuento el porcentaje correspondiente al AIU sea inferior al 10%

De acuerdo a lo anterior el proponente no presenta causales de rechazo.

CAPITULO 4. REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos habilitantes mínimos exigidos a los proponentes para participar en este proceso de selección son de carácter jurídico, financiero, organizacional y técnico (Experiencia y características técnicas mínimas).

4.2.- REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL y CAPACIDAD RESIDUAL:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección de veteranos y Rehabilitación Inclusiva DIVRI verificará directamente el cumplimiento de los siguientes Indicadores Financieros y la capacidad patrimonial, la información se tomo del RUP 2023 como lo indica el pliego, la capacidad residual se calculo de acuerdo al formato establecido por Colombia Compra Eficiente.

		INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CAPACIDAD RESIDUAL	
N°	PROPONENTE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPACIDAD RESIDUAL	OBSERVACIONES
		≥1.5 VECES	≤75%	≥0 VECES	≥100%	≥0%	≥0%	≥$472.427.316	
1	CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A.	3,41 VECES	6%	1,118,48 VECES	1.259.481.255	20%	19%	4.651.043.256,00	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente		**ÍTRUCTORA ENERGÍA G.A.S EN C.A**
Capacidad organizacional	$	2.583.912.920
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	4.651.043.256
Capacidad Residual del Proponente	$	**4.651.043.256**
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	472.427.316
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**472.427.316**
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?		**SI CUMPLE**

4.2.4.- OTROS DOCUMENTOS FINANCIEROS DE VERIFICACIÓN

De acuerdo con el pliego de condiciones de los documentos de verificación que a la letra dice *"Este documento es requerido para la celebración del contrato y no tiene el carácter de documento habilitante"* como son los siguientes:

4.2.4.1.- CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
4.2.4.2.- RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN
4.2.4.3.- CERTIFICACIÓN BANCARIA
4.2.4.4.- DATOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CONCLUSION

1.El proponente CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A, ofertó $471.004.802,46 como se observa en SECOPII.

2.El proponente CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A, queda **HABILITADO, CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL y CAPACIDAD RESIDUAL.**

Cordialmente,

LUZ MILENA GIRON HERNANDEZ
Financiero
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó: Olga Marlen Salinas Huertas
Elaboró: LUZ MILENA GIRON HERNANDEZ